

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA

Apreciada comunidad universitaria

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con todos los estamentos universitarios y de conformidad con lo establecido en el **Acuerdo N° 029 de 2018** del Consejo Superior, el pasado 18 de septiembre, expedimos los actos administrativos que dan apertura al proceso de elección de representantes a los diferentes consejos de la Universidad; de esta forma, con un cronograma que garantiza los derechos que tenemos todos a elegir y ser elegidos, nos proponemos darle continuidad al proyecto de universidad que entre todos estamos construyendo.

Los procesos electorales que se encuentran abiertos son los siguientes:

- 1. Representante de los Exrectores** ante el Consejo Superior.
- 2. Representante de Directivas Académicas** ante el Consejo Superior.
- 3. Representantes Estudiantiles a:**
 - Consejo Superior
 - Consejo Académico
 - Consejo de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Educación, Tecnologías, Ciencias Humanas y Artes, Ciencias y Ciencias de la Salud.
 - Consejo Directivo del Instituto de Educación a Distancia - IDEAD
- 4. Representante de los Graduados** ante el Consejo Superior y el Comité Central de Currículo.
- 5. Representante de Graduados** ante los Consejos de Facultad e Instituto de Educación a Distancia – IDEAD.
- 6. Representante de los Profesores** ante el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad e Instituto de Educación a Distancia – IDEAD.

El calendario establecido para cada una de las anteriores elecciones y la normatividad que rige a cada uno de ellos, se encuentra disponible en el sitio de la página web institucional que se ha creado para consulta de todos los interesados.

De esta forma, seguimos materializando las acciones incluidas en nuestro proyecto de rectoría para el periodo en propiedad sobre los procesos democráticos al interior de la UT.

Finalmente, esperamos que quienes se postulen como candidatos a los diferentes órganos de representación, lo hagan bajo parámetros de compromiso, sentido de pertenencia, y principalmente con el deseo de seguir contribuyendo a la consolidación de la Nueva Historia para la Universidad del Tolima.

Ibagué, 19 de septiembre 2018

Dirección Universitaria